Imprenta de la propiedad

este periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo MADRID

· ORGANO · DE · OPINION · MILITAR · GERENTE: RICARDO RUIZIY BENÍTEZ DE LUGO

Año IX

Viernes 11 de Abril de 1913

Núm 2.431

Sobre un empréstito

De Melilla se nos dice que se ha remitido à esta corte el proyecto de empréstito de cinco millones que desea emitir la Junta de Arbitrios. Se nos añade que viene bien informado.

El Gobierno, las Autoridades y cuantas personas han visitado esa importantisima plaza africana, son coadyuvantes del reconocimiento [de esa necesidad, si se quiere urbanizarla y sanearla.

A España le conviene que la Junta de Arbitrios haya tenido esas iniciativas para poder presentar ante Europa cómo progresan las ciudades que en Marruecos tenemos á nuestro cuidado.

Al Ejército le interesa que la Junta ll 3ve á cabo sus reformas, para demostrar que en una Corporación cívico-militar, unidos ambos elementos, han sabido administrar una ciudad, dando un ejemplo que debiera imitarse.

A la población civil de Melilla le conviene, porque cuanto signifique agrandarla en todos los órdenes, es avanzar hacia los propósitos que la animan.

¿Qué trámites va á seguir ess empréstito? Sería sensible que el intrincado telar de nuestra burocracia sólo encontrase en nuestra legislación artículos que sirvan para deferir la resolución á las Cortes ó pasar el proyecto por interminables trámites de centros consultivos.

Interesa à Melilla aprovechar el buen tiempo para que las obras comiencen; interesa que no llegue el verano con el consabido adormecimiento de las entidades financieras para que antes acuda el capital à suscribir esas obligaciones.

El ministro de la Guerra, que tan enemigo se muestra de todo lo que son trámites, bien pudiera dedicar á este asunto unos momentos de atención para que el expediente no sufra los rigores de la len-

Aquella Junta de Arbitrios ha invertido grandes cantidades en atenciones del ramo de Guerra, y es justo que éste corresponda á aquel interes y procure remover los obstáculos que otros departamentos ministeriales pudieran oponer.

Cuando el empréstito se haga y las obras se terminen, acaso sea la ocasión de presentar en Cortes una ley con dos artículos. Por el primero trasladando á Madrid toda la Junta de Arbitrios de Melilla, y confiandole la administración municipal de esta coronada Villa; y por el segundo concediendo un sueldo de 25 2 30.000 pesetas anuales durante un quinquenio à cada miembro de esa Junta, con la obligación de arreglar nuestro Ayun-

Ganarian ellos y ganariamos nosotros. ¿Qué tal la idea?

Fantasias francesas

Del lado alla de los Pirineos nos llegan noticias, que, aunque carecen de todo fundamento, las recogemos, para que se tome nota de ello.

Ahi va la bola:

«Según «Le Matin», ha recibido noticias del
Rif de su corresponsal, informándole que se
ha formado una jarka importante, à la cabeza
de la cual re han puesto los notables más influyentes de la región.

Los que forman la jarka están armados de fusiles mauser y de repetición, y se hallan abundantemente provisionados de cartuchos, siendo el objeto de esta fuerza, que se dirige a Tetuán, atacar la población durante la noche. como se hizo en Fez, sitiandola si es necesario. Los contingentes de las kábilas del interior

esperan el paso de la jurks por territorio de los Gomera, para unisse à ella y excitar à las

otras kábilas, estimándose el número de los que la forman en 20,000 hombres.

En Tetuán hay reconcentrados 7.500 hombres de tropas españolas; pero la inquietud es alli grande, temiéndose que en el momento del ataque ocurra una sublevación, provocada por los indígenas, dentro de la población, siendo víctima de ella los extranjeros.

Menos mal que de todas las posesiones nos llegan noticias de paz; qué buenos informadores tienen nuestros anigos!

dores tienen nuestros amigos!

Noticias de Oriente

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Austria y el comorcio de Montenegro,-Scutari en poder de las Potencias.-El plan del Rey Nicolás. - Impresiones de paz.-Comisión que se reune.

PARIS, 10.-Las autoridades austriacas de Cataro no permiten la circulación de las mer-cancias destinadas á Montenegro, deteniéndolas en las Aduanas.

Con tal motivo, Montenegro se ha dirigido a la Legación de Austria pidiendo explicacio-

tari quedarà en peder de las Potencias, y que éste serà el medio de conseguir que los servios

interrumpan las operaciones.

—Vuelve à hablarse del plan del Rey Nico-lás, que consiste en abdioar, incorporando su reino à Servia con una constitución autonómica. Así Montenegro, é pesar de la oposición de Austria, tendrá un puerto en el Adriático.

El Rey Nicolás vivirá en el centro de Euro-pa disfrutando él y sus hijos una lista civil y con derecho á ocupar sus descendientes la corona servio-montenegrina cuando se extinga la rama directa de la familia reinante.

—Siguen propalándose impresiones optimistas respecto á la paz balkánico turca.

—El proximo día 18 se reunirá en Paris la Comisión que ha de entender en lo referente à la indemnización de guerra y à la deuda de Turquia. Howard annual of month

PLUMAS AJENAS

A quien leyere, y muy especialmente para «El Brigada Rolando».

Leo á «El Brigada Rolando», y un gesto ductil, mitad asombro y mitad duda, contrae mi rostro...

Y no saco más que una deducción lógica: que pretendiendo ver distinto paisaje caminamos por distinto derrotero para unirnos más tarde en un punto capital.

Es exactamente igual que si pretendiésemos negar que Kultura, en léxico germanófilo, y Cultura, en el lenguaje de Cervantes, no es exactamente igual en su hegemonia substan-

IDEAL, recuarda mi amigo «El Brigada Rolando» que significa el sumo grado concebible en una cosa ó idea...

De manera, como antes expuse, quien mavor elevación de miras, militarmente hablando, tenga sobre su vindicación social, es quien mas fuertemente está compenetrado de él, y como es natural, aún no se ha dado el caso insolito de que un sargento no haya tenido el IDEAL de ser oficial o jefe, aunque sus aptitudes fuesen nulas; y por tanto, quien renunció à esa aspiración soñada, es innegable que decapitó el Ideal para accgerse al favor económico.

¿Quién es capaz de negar que la zorra de la fábula no tuvo también como posible Ideal el alcanzar las uvas?...

Que más tarde, por privativas razones, se amparasen en otro Ideal más práctico, no dice que dejara de existir el primero; luego, aunque «El Brigada Rolando» no esté conforme conmigo, no puede dejar de reconocer la exis-tencia del primer Ideal.

¿Que hoy ya no lo tienen? Pues lo ha decapitado... ¿Que su nuevo ideal es más práctico? Alla en su anima, que yo unicamente dije, sostuve y hoy pruebo, que ese ideal existió; y al escudarnos en otro más modesto, pero más positivo, lo hemos decapitado, y verdad es esta que ella sola va a misa.

Luego esa infantilidad que cariñosamente me atribuye «El brigada Rolando», la rechazo modestamente, aunque bien podía decirle que los locos y los niños dicen las verdades.

Ahora bien, concibo que el ideal es acicate à todos los ordenes de la vida. ¿Como no?, pero ateniendones à la sustancialidad de la polémica, solo es aplicable al orden militar y à una mayor DIGNIFICACION O ELEVACION,

que es lo que originó esta polémica. Si «El Brigada Rolando» hubiese leido con mayor detenimiento mi artículo, no hubiera caido en la puerilidad de tejer disgresiones innecesarias que laidas rapidamente, nos dan la sensación de verdades doctrinales, pero ana.i-

zadas metódicamente, son flores de papel que, aunque muy bellas, les falta la fragancia de

Más tarde, concediéndome una posibilidad, dice: «Pero sentemos que por *Ideal* se entiende el ascenso á oficial, ¿quién puede afirmar que se ha decapitado al Ideal?...»

¡¡¡Yo, querido amigo!!! Porque si antes de la promulgación de la ley de 15 de Julio de 1912, nos sentíamos con ánimos y mentalidad suficiente para ser oficial de la escala activa, ¿por qué no lo hicimos? ¿Por qué ampararnos hoy en una benevolencia oficial más ficticia que real...? ¿No es esto dudar de nuestras apti-

Y si à esto nos atenemos, es incuestionable que no era mucha nuestra confianza.

El único recurso de ser oficial, aunque de otra escala, lo teníamos en la ley agonizante de 1908, y al acogernos à la nueva ley ese recurso (ya no me atrevo à llamarlo Ideal) ha sido decapitado, y no cabe darle vueltas.

Y aqui se ofrece un dilema claro, conciso, y de una lógica brutal.

Quien se lanza al estudio, y de él obtiene fruto, y además se juzga apto para aprobar, no necesita esa cavidad humillante de nota míno necesita esa cavidad numinante de nota mi-nima y tuera de plaza, ó en su defecto, si tras esfuerzos titánicos logra que esa concesión le ampare, ya no es la más grande, la más justi-ciera... (???) y la más beneficiosa para la clase de sargentos..., es sencillamente la pobreza de conceptos que merecemos.

Eso sin contar que va á invertir cinco años de frecuente estudio en la carrera..., fuerza de voluntad, que no existe—salvo raras excepciones—en la colectividad «Sargentos», porque la base de nuestra ilustración es endémica.

Y el tiempo se encargarà de justificar esta aseveración que hago juzgando por mí mis-

Quieren mayor sinceridad?... Luego esa concesión es utópica, y no conce-

de esas regalias tan cantadas.

Hace algunos años, la paga del sargento eran 47.80 pesetas, y en la actualidad, son..., pues sencillamente, no lo sé, con el actual maremagno de opiniones; paro oscila entre 60 pesetas..., además, vestía como la tropa, dormia y pasaba revistas en la compañía, no disfrutaba el honor del acenso, ni de permutas, y..... A que seguir? No tella las innúmeras prerrogativas que hoy disfruta... (116 ha ocurrido entonces? Pues que después de rudo batallar y al acorrer del tiempo con anhelo cons tante, hemos conseguido una relativa dignificación, tanto moral como económica.

Pues bien; apliquemos estas consideraciones à las que «El Brigada Rolando» hace sobre las muchas atenciones y la paga tan exigua de un oficial, y veremos que no siempre podrá decir

¿Que hoy tiene razón? ¡Perfectamente! Pero ni siempre va à estar asi el oficial, ni es un imposible; luego esa indigencia es eventual, como lo fué la del sargento en su periodo de reivindicaciones; porque si esa tesis suya hu biera prevalecido cuando el sargento cobraba 47,80 pesetas, hoy no existiria un sargento en el Ejército; porque es innegable que la esperanza de un mejor tiempo y los salvadores reenganches eran los que le detenian en su empleo, y sus campañas heroicas para alcanzar mejoras hoy obtenidas, abonan sus pala-

Desde el origen de esta polémica fraternal quise encauzar la tesis primitiva de mis pobres ideas, pobres en el sentido de su presentación literaria, aunque no las creo tanto en su dinamismo ideológico y substancial.

Pues bien, coincidiendo una vez solamente con «El Brigada Rolando», creo que estas discusiones de orden moral á nada conducen...

Yo creo que debimos haberla encauzado por derroteros menos ideológicos y más consuetu-dinarios en nuestra situación, pero un error de concepto nos ha extraviado, no á mí precisamente, sino à todos, y es sencillamente que escribimos bajo un punto de insinceridad manifiesta para conseguir que «El Brigada Rolando» me confiese que los de la nueva ley, casi en su generalidadad, han desertado impelidos por la poca retribución del oficial y sus muchas atencienes, ha sido preciso que diéramos cien vueltas por los linderos de la sinceridad sin atrevernos a conquistarla, al fin lo

ha hecho. ¡¡Y me negaban que no era el favor económico el que les impulsó à desertar!! ¿Se quiere confesión más explícita...?

En mi segundo artículo dije que si mañana concedieran en la nueva ley el ascenso á oficial tal como hoy está instituído y remunerado, seguramente-y hoy estoy convencido-que todos abandonarían esas regalías administrativas tan bellas para obtener la estrella huérfana... y no creo mantener un supuesto sino una posibilidad manifiesta...

Si antes había algún sargento joven con el firme proposito de estudiar y se creia apto para poder aprobar..., si hoy astudia, aprobara sin ampararse en esa concesión tan egregia de nota mínima y fuera de plaza, pero soñar—los de concede tres meses de licencia por enferque antes no lo soñabamos—que aprobarán mo, al tercer maquinista D. Julio Quintana tos se van aprobando, por ser distinta de la

con estas facilidades, es tan problemático y tan útopico, que se contarán con los dedos.

Nuestra caracteristica de clase, es el aban-dono conque miramos la actividad, y nos domina una sed muy grande de aventuras y lides pasionales, salvo raras excepciones de aplicación donde no me incluyo. Por qué no decirlo...? Y si á estas cualidades ingénitas sumamos las reflexiones que hagames después de estudiar detenidamente el plan de estudios y el funcionamiento de Academias regionales, tendrá que convenir conmigo «El

Brigada Rolando, que tengo razón...
Y heme aqui, haciendo punto final, hasta ver quien me convence, mientras filosofando repito que más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer, pero suplicando à «El Brigada Rolando» que lea mejor mis engendros, para evitar nuevos errores de interpretación que no abonan en su favor ni á su causa, aunque lo considero polemista exquisito y de va-

Juan DE EASO.

Intermación de Madrid. - Provincias. Extranjero.

(POR TELÉGRAFO)

El traslado del general Larrea.

ALICANTE, 10.-El cambio de destino del general gobernador militar de esta plaza, don Francisco Larrea, ha sido muy sentido, pues durante su permanencia en esta capital se ha captado grandes simpatías.

El nuevo gobernador, general Villa, designado para sustituirle, es muy conocido y apresidado par

ciado en Alicanta, porque hasta que ascendió a general de división estuvo mandando una brigada de esta guarnición.

Botadura del Alfonso XIII>

EL FERROL, 10.—La escuadra llegará à El Ferrol à fines del mes actual para asistir à la botadura del «Alfonso XIII».

También se asegura que vendrá una división de la escuadra inglesa.

Si debido al estado de Su Majestad la reina no puede venir Su Majestad el rey, vendrá Su Alteza la infanta Isabel para actuar de madrina en el acto del lanzamiento.

lias de militares.

CACERES, 10.-El gobernador militar ha hecho el reparto de donativos á las familias de os soldados muertos en la campaña del Rif, Se dieron vivas à España, al rey y à la reina.

Agasajo á los moros.

Hoy se verificará en el circo de Parish la función en honor de las fuerzas indígenas moras, organizada por nuestro colega «La Tri-

En el programa, que es excelente, figuran los más notables números de la compañía. Está invitada la familia real.

Destinos á Africa.

Infanteria.--Por Real orden de ayer se destinan à los nuevos tabores de tropas indígenas à cuatro comandantes, ocho capitanes, cinco primeros tenientes y los siguientes oficiales de la escala de reserva.

D. Eugenio Alonso, D. Ricardo Mavas y don Juan Gavilán, al tabor de Arcila, núm. 3; don Emilio Esteban y D. Miguel Jimeno, al tabor de Larache, núm. 1; D. Baltasar Manso y don Antonio Dominguez, al tabor de Alcazarquivir, num. 2.

El Ingreso en la Acade mia médico-militar.

El «Diario Oficial» de hoy inserta las bases y el progama que en lo sucesivo han de regir para el concurso de oposiciones á ingreso en la Academa médico-militar.

De Marina MARINOS A MADRID

Para asistir á la Jura.

SAN FERNANDO, 10.--En tren especial militar han salido para Madrid con objeto de asistir à la jura de la bandera, la columna de desembarco del crucero «Carlos V». Por falta de alojamiento en la corte, se ha suspendido la salida de la columna del «Prin-

cesa de Asturias», Manda la primera el capitán de fragata don Antonio Biondi y llevan cuatro piezas de ar-tillería. Va también la banda de música de la

Las fuerzas, momentos antes de embarcar, fueron revistadas por el general Pidal, mien-tras la banda interpretaba la Marcha Real.

Se concede ampliación de licencia al médi-co primero D. Emilio Gutiérrez,

Se destina à la Dirección general de Nave-gación y Pesca al primer delineador D. Juan Ramos Aguado.

Recompensas. Se da traslado de la Real orden que concede

Destinos.

recompensa à varios Jefes y oficiales del Cuer-po general y de Infantería de Marina, por los relevantes servicios prestados en Larache.

Se da de baja en la Armada al obrero torpe-dista Jerónimo Ruiz, que solicitó su retiro del

Movimiento de barcos. Fondeo en Melilla el «Recalde».

-Salió de Cádiz, fondeando en el arsenal, el «Almirante Lobo». -Entró en el dique flotante de Cartagena el

-Fondeó en Algeoiras el «Laya». —Salió de Ayamonte el «Vasco Núñez de Balboa», para recorrer el río Guadiana.

Extranjero

Tropas de ametralladoras.

Con arreglo à recientes disposiciones, cada regimiento de Infanteria estara dotado de una compañía de ametralladoras à dos secciones, cada una con dos piezas.

La compañía estará mandada por un jefe ó capitán de primera clase. Los oficiales subalternos deben haber servido antes tres años en filas. Las ametralladoras y municiones van cargados sobre acémilas.

Aeropianos para la marina.

En los presupuestos de 1913 se han asigna-do dos millones de rublos para la adquisición de aeroplanos con destino á las escuadras del Báltico y mar Negro. Una parte de este mate-rial será destinado al servicio de costas y la otra al de exploración desde los barcos.

Provisionalmente se ha creado una escuela naval de aviación, dependiente de la que en Gatschina tiene el Ejército.

La apertura de Cortes.

Continúa hablándose del tema de la apertura de Cortes.

Las noticias nuestras nos permiten asegurar que el Gobierno tiene el propósito firme de presentarse en las Cortes en los últimos días de este mes ó primeros del próximo, resolviendo previamente alguna cuestión, de la que también se habla, y muy ligada con el Parla-

El viaje del Rey.

Ayer tarde fué preguntado por un periodis-ta el presidente del Consejo acerca del anun-ciado viaje del Rey à Barcelona, y dijo que, aunque algo se proyecta en ese sentido, aún no esta determinada la fecha.

Desmintiendo un rum r.

El conde de Romanones declaró ayer que carecen en absoluto de fundamento las noticias de la Prensa extranjera sobre agitación en las cabilas de Tetuan.

El Gobierno tiene noticias de que hay tran-quilidad completa.

DE AYER

elog Galinetes, Delse, Alcolas Consejo de ministros en Palacio

Ayer se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de los jueves, presidido por S. M. el

Rey.

El conde de Romanones, al recibir à los periodistas, les facilitó la siguiente referencia del

«Ha sido un Consejo normal y de no mucha duración.

En mi discurso he dado cuenta al Monarca de los principales asuntos de la política internacional, fijandome principalmente en el al-cance de los dos discursos que han sido objeto de la atención europea. Uno es del Papa ante la comisión del Centenario del Emperador Constantino. Su Santidad desenvolvió el tema de «La libertad en sus relaciones con la igiesia» y significó su creencia de que había poca

El otro discurso es el del canciller alemán

sobre politica europea. De política interior informé al Monarca de lo avanzado en el estudio de los presupuestas por el Gobierno.

manera en que se ha procedido por Gobiernos anteriores.

Antes, cada ministro confeccionaba separa damente el presupuesto de su departamento con el ministro de Hacienna, y ahora se discute por todos los ministros en Consejo el proyecto de cada uno de ellos.

Espero que de esta forma se confeccionen presupuestos que respondan á las aspiraciones de la opinión.

Di también cuenta à S. M. de que el Gobierno se ocupa y ha adelantado mucho en el estudio de dos importantes proyectos, que seran los primeros que se discutan al abrirse las

Son esos proyectos los de la reforma de la ley de Jurisdicciones y de la de Asociacio-

El proyecto de ley de Asociaciones será el mismo que se presentó al Parlamento por el Gobierno del señor Canalejas, salvo algunas modificaciones necesarias hechas a través de la personalidad del actual Gabinete.

Espero que, como nos proponemos, con la discusión de estos proyectos, queden resueltos en una forma definitiva, temas á que se refieren cada uno de ellos.»

Notas matritenses

Los chisperos.

El día 2 de Mayo se inaugurará el monumento à los chisperos en la plazoleta paseo de San Vicente, y con esta ocasión se prepara un acto en el que tengan representación todas las

Amenizará el acto una orquesta de guitarras y bandurrias y la banda municipal.

A la inauguración de la estatua serán invitados el Gobierno, las autoridades civiles y militares, los Centros y Sociedades y todos los organismos, en suma, que constituyen la vida social madrileña.

UN CENTENARIO

DESCUBRIMIENTO DEL PACIFICO

La «Gaceta» publicó un decreto cuya parte dispositiva dice asi:

«Articulo 1.º Se declara oficial la celebración del cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

Art. 2.º Para conmemorar tan señalada fecha, se celebrará, bajo la protección y con el apoyo del Gobierno, un Congreso de Historia y Geografia Hispano-americana y una Exposición de documentos, obras, manuscritos, mapas y planos relativos á América en la época colonial española.

Art. 3.º Este Congreso y Exposición espe-cial tendran lugar en Sevilla y servirán de actos oficiales preparatorios para la Exposición Hispano-americana que ha de verificarse en aquella capitat durante el año 1915, conforme a lo dispuesto en la ley de 27 de Diciembre

de 1910. Art. 4.º Tendrá á su cargo la dirección y organización de los trabajos necesarios para celebrar el Congreso y la Exposición, autorizados por este Real decreto un Comité general, compuesto: del director de la Real Academia de la Historia, el rector de la Universidad Central, el presidente de la Real Sociedad Geográ-fica, el presidente de la Unión Ibero-americana, el alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla y un funcionario designado al efecto por cada uno de los ministerios de Estado, Instrucción pública y Fomento, y como secre-tario general un académico de la Historia de-

signado por esta Corporación. Art. 5.º Por el ministerio de Fomento se dicta, an las disposiciones necesarias à fin de que sean auxiliados los gastos que originen estas atenciones, como necesarias y preparatorias de la Exposición Hispano-americana de Sevilla, con cargo al crédito consignado para este fin en su presupuesto y de acuerdo con

las disposiciones de la ley de 27 de Diciembre

Art. 6.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes acordará cuanto sea necesario para la concurrencia y cooperación que de-ben prestar à la celebración del centevario to-dos los Centros docentes y especialmente el Archivo de Indias de Sevilla.

Art. 7.º El ministro de Estado facilitará la acción del Comité ejecutivo en cuanto sea de su especial competencia. Dado en Palacio, etc.»

MARINA NOTAS DE

El armario para la

bandera del «España».

En breve será enviado a El Ferrol, para su colocación en el acorazado «España», el armario que guardará su bandera de combate, costeada, como es sabido, con los productos de la suscripción popular entre las mujeres españolas, iniciada por Su Majestad la reina.

El armario es un mueble original y artístico, cuya parte anterior tiene la forma de un trapecio isósceles, para que pueda adaptarse perfectamente á las condiciones de la cámara del almirante, donde ha de ser instalado.

Todo el mueble es de caoba fina, plumeada, y su frente está orlado por una greca o moldura de bronce dorado al mercurio, à imitación del antiquo.

En su parte superior aparece una corona de laurel, à cuyos lados figuran dos artisticas palmas del mismo metal.

En el centro del armario ha sido colocado, sobre un ancla de grandes proporciones, un escudo con las armas y los atributos de Espapaña, rematado por la corona real y rodeada por el gran collar del Toisón de Oro. Todo ello es de bronce fundido y cincelado, y ha sido

fabricado en talleres españoles. El interior del mueble está forrado de damasco rojo, tejido en Valencia; pues el primer cuidado de los constructores ha sido que todos los elementos que integran el armario sean producto de la industria española.

Antes de que el armario sea enviado à El Ferrol iran a verle SS. MM.

Como el resultado de la suscripción fué superior à lo que se esperaba, se acordó tejer las banderas para los acorazados «Alfonso XIII» y «Jaime I», y para estas se están construyen-do también dos armarios semejantes al del «España».

Desde provincias

(POR TELEGRAPO)

El coronel hono. rario de Soria.

SEVILLA, 11.—Ayer llegó, procedente de Granada, el Príncipe de Sajonia; en la estación le esperaban las autoridades y oficialidad del regimiento de Soria, del cual es el Principe coronel honorario.

Esta mañana recorrió las calles, visitando la catedral; después de comer asistió à una fiesta típica andaluza, y hace un momento marchó à visitar el cuartel, donde se aloja el regimiento de Soria.

Casa asaltada. ZARAGOZA, 10.-En Utebo los ladrones asaltaron una casa de campo.

Se sos echa que sean los autores del asesinato del policia de abastos, Lobaco, atendiendo al sitio y hora en que se cometió este de-

Un banquete.

TORTOSA, 10.—Esta noche se celebra un banquete en honor de los jefes de la Armada que forman par e de las Juntas técnicas en-cargadas del estudio del proyecto de rehabili-tación del puerto de Tortosa y de la navegación del Ebro.

Asistiran la Junta local de la Liga maritima, las autoridades, la Prensa y diversas en-

Los restos de Bécquer. SEVILLA, 10. - Ha llegado el mixto de Madrid conduciendo los restos del inmortal poeta Bécquer y los de su hermano Valeriano. En la estación estaban las autoridades, los individuos de la Academia de Bellas Artes y numeroso público.

En la sala de espera, convertida en capilla ardiente, se cantó un responso.

Ayer se verificó una velada necrológica, en la cual pronunciaron discursos el conde de Casa-Segovia, el marqués de Torrenueva y los señores Bores, Chaves y Montoto; se leyeron varias rimas del vate, y, como término de la fiesta, fueron todos procesionalmente à recoger en la estación los restos, para conducirlos a la cripta de la capilla de la Universidad Hispalense, donde serán inhumados.

Extranjero

(POR TELEGRAFO)

La enfermedad del Papa.

ROMA, 10.-Esta mañana experimentó Su Santidad una ligera mejoría; el pulso seguía siendo muy débil, y la noche última la pasó muy intranquilo; solamente toma huevos y

El médico confia en que pronto tome la enfermedad un curso satisfactorio. Se celebran rogativas en todas las iglesias por la saind del Papa. . . chevale vam vod

Los franceses en Marruecos.

ORAN, 10 .- Las tropas del general Alix, jefe de las fuerzas francesas en esta región, siguen concentrando en el campo de Medara, para marchar hacia Uxda.

Se supone que estas fuerzas están llamadas á ocupar Tazza, para establecer comunicación

Huelga de los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 10.-La huelga que venían manteniendo pacificamente los empleados de las Compañías de ferrocarriles internacionales de Búfalo, se ha agravado, registrándose varios tiroteos entre la Policía y los huelguistas, resultando bastantes heridos.

Salen con urgencia más tropas para el lugar de la huelga.

Se reconoce la lealtad de Pérez Caballero.

PARIS, 10.-Los Tribunales de justicia continuan trabajando activamente en el asun-

to del Crédit Foncier. En una reunión celebrada por todos los magistrados que intervienen en la causa, recono cieron la lealtad y corrección con que ha procedido en este asunto el ex embajador de España en Paris Sr. Pérez Caballero

Oficinas militares

Destinos.

Escribientes de primera clase.—D. Ildefonso Palaron, D. Alfredo Martín, D. Justo Per-mach, D. Juan Núñez, D. Pedro Latorre y D. Manuel Vidal, à la Comandancia general de Larache.

D. Juan Cruz, D. Emilio González, D. Isaac Echevarria y D. Claudio Metola, á la Capitania general de la primera región.

D. Rafael Gómiz, à la Subinspección de la primera región; D. Francisco Pérez, al archivo general militar; D. Gregorio Salcedo y don Jaan Guisado, à la Intervención general.

D. Juan López, al Ministerio; D. Rafael Yágüe, a la Subispección de la quinta región; D. Arturo Gabai neral de la tercera, y D. Emilio Ruiz al Gobierno militar de Loen.

Escribientes de segunda .- D. Cesar Moscoso, D. Sebastián Ortega, D. Gregorio Peñas y don Eduardo Velayos, á la Comandancia general de Larache.

D. Gregorio Garjón, D. Santiago García, D. Faustino Bordallo, D. Joaquín Mateos y D. Angel Blasco, al Ministerio de la Guerra.

D. Juan Guerrero, à la Subispección de la tercera región; D. Manuel Martinez, al Gobierno militar de Vizcaya, y D. Galo Gandazuri, à la Intervención general.

D. Miguel Fernández y D. Pedro Casas, al archivo general militar; D. Miguel Gaya y D. Manuel Méndez, al Consejo Supremo, y D. José García y D. Julio Díaz, á la Capitanía general de la primera región.

D. Eustaquio Domínguez, à la Comandancia general de Melilla, y D. Clemente Rodri-guez, à la Capitania de la segunda región.

De la teria de Sevilla

LA CARIDAD

Cuantas veces, oh templo, cuantas veces pasé de tu recinte los umbrales, y contemplé tus cuadros inmortales, las Aguas de Moisés y Pan y Peces!

De Murillo las glorias enalteces,

que jamás en color halló rivales, y el colorido derramó á raudales en su San Juan de Dios, que alli me ofreces. De Valdés admiré las valentias

en fuerza de color y de matices, de la muerte en sus dos alegorias, obras de gran realismo, tan felices, que al mirarlas Murillo fijamente, en éxtasis quedábase su mente.

Ricardo ROCHEL.

Noticias

El ilustre procer señor, duque de Tamames, euyo interés por las letras es bien conocido, dió ayer tarde en su casa una comida intima en obseguio de Ramón Goy de Silva, el aplaudido autor de «El eco», que con tanto éxito se estreno recien temente en el teatro Español.

A la comida, que fué digna de la espléndida tradición del duque, asistieron, además del festejado, el duque de San Pedro de Galatino, el marqués de Campollano y el coronel Souza.

Al final, Ramón Goy de Silva dió lectura de un soneto dedicado al señor duque de Tamames, y que, por su noble inspiración, honra igualmente al procer y al poeta.

Los penados de Ceuta

Ciento veinticinco individuos de la pobla-ción penal de Santoña, procedentes de Ceuta, dirigen, por conducto de la Prensa, respetue sa instancia al presidente del Consair y al mi-nistro de Gracia y Justicia en solicitud de que se les reintegre en le mismas ventajas que, con arreglo de mismas ventajas que, an su favor, disfrutaban durante su residencia en la mencionada plaza africana.

Libros y revistas

Hemos recibido un ejemplar del número 24 de la notable Revista publicada por la Socie-dad Astronómica de España y América, correspondiente al mes de Marzo, cuyo texto resulta interesantisimo, como puede verse por el siguiente sumario:

El eclipse total de Sol del 10 de Octubre de 1912, por D. Luis F. Villamar. - Memoria de los trabajos realizados por la Sociedad Astronomica de España y América durante el año 1912, por D. Federico Armenter de Monaste rio.-L'acelerazione massima per la determinazione delle profondità ipocentriche Gradiente sísmico (conclusión), por don Galdino Ne-gri. Resolución del problema de la determinación de la longitud geográfica dada la latitud y de la hora local de un punto cualquiera de la Tierra (conclusión, por D. Rafael Gago y Jiménez, Crónica de la Sociedad Astronómica de España y América, por D. Julio Presas.-Neticias. Efemérides astronómicas para Abril

El primero de dichos trabajos tiene ominim-

portancia, pues refiere al eclipse total de sel de 1912, que fué visible en una parte de América y que pudo ser observado por muy reduci-do número de astrónomos debido al mal tiempo reinante en aquella fecha en el continente

La revista que desde el núm. 24 ha aumen-tado considerablemente el número de sus pa-ginas, publica notables fotografías y planes que sirven de hermosa ilustración al texto.

ciertos pantes ablemes inma como

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerras, que se publicara mahana)

Reemplazo.

Pasa à esta situación el capitán de Ingenieros D. Rafael Ruibal. Idem id. id. D. Doreteo Castañón.

sharron , sachandesines Gratificaciones.

Se concede del 50 por 106 sobre su sueldo. desde su desembarco en Larache, al segundo teniente D. Manuel Carrillo. Idem id. id., al comandante de Ingenieros D. Angel Torres. The let y content

Medidensia.

Se autoriza para fijarla en Madrid, al gen.sral de la sección de reserva D. Juan Alvarez. as abach addang abylocores.

Se concede al primer teniente de Caballeria D. Joaquin Rodriguez, la cruz de priracra clase del Mérito Militar, con distintive blanco, por profesorado. Idem id. al Mayor de Intendencia, D. Ed-

mundo Pérez Higo. Idem id. al comandante de Infanteria, do'il Enrique Iniesta.

Propuesta.

Se aprueba la hecha para vocal de la Comisión Mixta de Toledo, a favor del comisión Mixta de Toledo, a favor del comisión mandante de Infanteria D. José Letamendia.

Idem id. para delegado de le de Madrid, al
teniente coronel de Infapteria D. Serafia de

Declaración.

Se declara condicional al soldado Antonio

Idem id, al soldado Francisco Torres Coronire in commission in of Proceeds. Se concede de pasaje à la familia del tenien-te coronel de Caballeria D. Carlos Escario.

Ramirez Pérez.

Idem id. al segundo teniente de Infanteria D. Pablo Rodríguez. Autorización.

Se concede al sargento de Artillería D. Francisco Martin para ugar sobre el uniformo la medalla de bronce de la Cruz Roja Española. Idem id. la medalla de oro al segundo teniente de Infanteria D. Manuel Pardo.

En propuesta reglamentaria ascienden en Intendencia los auxiliares y escribientes siguientes:

Auxiliar de primera el de segunda D. Fran-Idem de segunda el de tercera D. Justo

Idem id. id D. Jeaquin Montere. Escribientes à auxiliales terceros, D. Ma-

Idem id. id., D. Miguel Ruiz. Idem id. id., D. Manuel Garcia. Idem id. id., D. Miguel Bounemaison.

OTRAS NOTICIAS

Wishas.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Linares, Diez Ordonez y Felia.

FOLLETÍN DETEJÉRCITO Y ARMADA (64)

NORRA

(HISTORIA DE UNOS AMORES)

NOVELA RECRITA EN FRANCÉS

POR

Mr. Louis Enault

-¿Estáis ya riñendo?-preguntó Peckel volviéndose hacia sus nietos.

-No, abuelo -respondió Norra-; nos estamos dando explicaciones. The same to make the same of - 201 1 Por lo demás, la única explicación, como decía Norra,

que tuvieron ambos jóvenes, fué aquello. Nepto comprendia, por fin, que Norra no era de esas mujeres que se dejan imponer los sentimientos que no gustan de compartir.

Hubiera debido sospecharlo hacía mucho tiempo.

El viaje le había abierto los ojos, las prolongadas reflexiones solitarias habían restituido un poco de tranquilidad à su alma; era un gran alivio para sus penas el saber que

ya no tenia rival; los asperos tormentos de los celos le dieron, pues, alguna tregua.

Para ambos comenzó una vida nueva, vida tranquila en

la apariencia, pero muy penosa en el fondo; rostro indiferente, corazón dolorido. Ni uno ni otro podían olvidar el motivo de sus tristes preocupaciones, y como el alma es ingeniosa para variar

sus propios suplicios, ambos sufrian por igual. Nepto por ver siempre à Norra y esta por no ver nunca

Ambos guardaban asi, con una fidelidad incorruptibles, el tesoro amargo de sus pensamientos. El invierno aumentaba más aún sus disgustos, conde-

nándolos en cierto modo á permanecer en presencia uno El frio y la nieve les detenían presos con más severidad de lo que pudiera haberlo becho el carcelero más rigureso.

Para Nepto ya no había pesca en los helados ríos, ni

eaza en la mudas selvas. Los lapones tienen miedo à los lobos, y los osos dormian tranquilamente en los enmarañados bosques.

En cuanto á Norra ya no podía hacer correrias por las desiertas mesetas, ni dar paseo por la orilla de los arroyos, cuyas aguas parleras y murmuradoras encadenaba el hielo. Una vez por día iba Nepto à contar los rengiferos de su abuelo, encerrados en unos toscos apriscos situados cerca

En verdad, Norra vigilaba las labores de las mujeres de la casa; pero este era un trabajo muy fácil y muy corto, y

de su choza.

à los dos jovenes les quedahan largas horas desocupadas y circutes a la torma de parco Sin embargo, Norra sabía leer, y había cogido con avidez

Desgraciadamente eran dos libros de teologia que tendían à demostrar la superioridad de la Iglesia reformada sobre la religión católica que los protestantes llaman des-

volúmenes que le había prestado el reverendo Olaf Jo-

denosamente el Papisma. Fácilmente se comprenderà que no era este un consuelo muy eficaz para el enamorado corazón de una muchacha

or de red sorier to obre eb co - Son inútiles mis esfuerzos! decía algunas veces la pobre Norra dejando caer con desaliento el insipido libro-Por más que hago, à pesar mio tengo que pensar en él!

Y pensaba, en efecto, y en tal manera se absorbia en este pensamiento, que algunas veces se sentía trasportada de la yame (1) de su abuelo al yaard noruego.

Entonces, durante algunas horas per lo menos, vivia de nuevo junto a Enrick, pero jayl al mismo tiempo vivia también junto à Edwina.

Velase de nuevo en la sala grande, en medio de todas aquellas jóvenes que charlaban, trabajaban, tocaban ó esouchaban al gallardo oficial, que les contaba lindas historietas; como en otro tiempo Norra se mantenía un poco lejos de él, cerca de Elfeg mientras que Edwina se apoyaba familiarments en el hombro del narrado.

(1) Nombre de le habitación lepons.

Par dhe shi lo que a l'eror le fal- l'aprox Cuando se presentaban estos recuerdos en la mente de Norra, se apoderaban por completo de todo su sér; parecia que la vida desaparecia de sus facciones inmóviles; la luz. de las humeantes teas que le daban en la cara, ó las llamas del hogar que se refiejaban en ella, daban à todo el conjunto de su fisonomía, à su frente enérgica, à su boca fina y posadora, à su mirada profunda, no sé que caracter singular; hubiérase dicho que era la estátua de la Meditación.

Algunas veces el anciano Peckel, cansado de verla tran absorta y tan obstinadamente silenciosa, cuando en el invierno anterior habia alegrado las prolongadas poches con su agradable charla, alargaba por encima de la mesa su bastón, guarnecido con una asta de alce, para tocarla levemente en el hombro; Nepto le detenía diciendole por lo lenios, La victure perceletica bacha al soinsi

-Déjals, abuelo, es inutil; ya ves que está muy lejos de nosotros. - Alest beneathing at the

El joven, entretanto, sentado enfrente de ella, con los codes en las rodillas, con la cabeza apoyada en su mano, singularmente excitado por su continua presencia y por aquella resistencie pertinaz, fijaba en Norra sus cios negros y penetrantes.

Algunas veces Norra levantaba la cabeza estremecióndose, y de pronto apartaba sus ojos de la mirada ardiente del joven con una mezcla de confusión y de pena,

Veia de un modo tan evidente que habían adivinado su Consamiento, y ella misma lela tan a las claras en el pensamiento de su primo

(Continuars)

TEROR

Cuántas veces he hecho este camino que, entre montañas abruptas y verdes barrancos, conduce á Teror, buen refugio para las almas cansadas! Detrás [se queda el purgatorio de la ciudad con sus pasiones, sus luchas, sus miserias, y delante, según avanzamos, se va abriendo un pedazo de paraíso... La carretera bordea por ciertos puntos, abismos inmensos en cuyo fondo hay casitas blancas, de condición humilde y apacible que, al paso, parecen sonreirnos; entre las cresterías de los montes y la hondura de las cañadas, se despliegan cuadros adorables de vida virgiliana y paz bucólica. Los ganados esparcidos ponen su nota blanca, su nota viviente, en la tranquila soledad. La carretera está casi siempre solitaria; desfilan los lejanos caseríos en visión cinematográfica, y en las cumbres juguetean las nubes asociándose, disgregándose, rompiéndose, deshilachándose, dorándose al sol. .. more first ade the fab attenue

Hatoy ansioso de llegar, porque allá arriba me esperan dos amigos incomparables: el reposo y el olvido. Y me esperan, también, con los brazos abiertos. otras amistades menos abstractas que vienen hacia mi llenes de solicitud cariñosa. Si hay algún pueblo donde se conserven puros el culto hospitalario y la antigna hidalguía, ese pueblo es Teror, ¡Gran refugio, Teror, para las almas fatigadas!

Las gentes alli son naturalmente corteses, discretas y efusivas, nunca dejan de ver en el forastero al huesped, digno de todos los respetos y todas las consideraciones. Se le abren las puertas de todos los hogares; le aposenta la villa, que es una noble matrona criada en la vieja tradición. Lo más bello que se encuentra allí es la antigua.

Pero lo antiguo constituye, refriéndome à Teror, ese tesoro de cosas añejas que no se deben perder, que se deben conservar: la gentil llaneza del trato, el rendimiento sin afectaciones ni artificiosidades, la hospitalidad castellana en la simplicidad campesina... Por eso, porque conserva el espiritu de los tiempos heróicos, ese pueblo es tan simpático.

the non-sedent structured at Africa and State Por eso, y porque la naturaleza le ha prodigado sus mejores dones y sus galas más preciadas, ese pueblo podría convertirse en un centro sin igual de atracción para los turistas. Quizás otro ninguno de Gran Canaria reune tantos encantos. Bastaria hacerlo conocer, valorizar sus bellezas naturales, affadir los elementos del confort y la cultura modernos. Cuando se lo conociese bien, cuando á la bondad de su clima y la her nosura de su campiña se agregaran las facilidades y las comodida. des de la residencia, afluirian los visi-

Neces tase un esfuerzo que saque á la luz del mundo es riqueza oculta, que impulse la obra de preparación y propaganda. Lo demás luego vendría, como viene la cosecha a las manos del labrador que supo sembrar contando con la tierra y con ei cielo. Pero he ahí lo que á Teror le falta: saher sembrar para poder recoger. Además, Teror es pobre, y la pobreza implica timidez; los pobres se sienten timidos y los tímidos se sienten pobres.

Dentro de tal pobreza cabe, sin embargo, obtener por medio de la asociación de los pequeños capitales la energía que requiere el empeño de transformar á Teror. Un hotel para viajeros emplazado en uno de los sitios pintorescos y hermosos que tanto abunda en sus alrededores, sería el principio de esa transformación, hoy acariciada como un sueño. Después, con la alluencia de turistas, vendrían otras reformas complementarias y otros mejoramientos. La réclame periodistica, hecha dentro y fuera del país por los amplios medios que ofrece la publicidad reglamentada, entregaría á la curiosidad y la admiración del orbe aquel rincón paradisiaco. Una vez conocido, Teror entraría en la corriente mundial del turismo, porque Teror atrae y enamora.

Sus aires salutiteros, sus aguas abundantes y puras, sus campos deliciosos, susvalles amenos, la belleza de sus contornos y cercanias, le prestan un gran poder de seducción. Desde la villa se pueden efectuar numerosas escrisiones: á Valleseco, que está á dos pasos, la Fuente Agria,

Osorio, el Pico, la Montaña, San Isidro, San Matias, las Peñas, otros muchos lugares de extraordinaria amenidad, frondosos y agrestes.

Hablaba yo de todo esto hace pocos días con el Sr. D. Manuel Acosta, hombre que ha consagrado á Teror una vida entera, laboriosa y brava, jefe de una familia que es, como la villa y la campiña terorenses, un encanto...

Este hombre ha realizado mucho bien, y recoge el fruto de lo que ha sembrado en bendiciones. Le debe Teror muchos de sus progresos y es uno de los más entusiastas propagandistas de la repoblación forestal; propagandista con obras. Viven por él, plantador infatigable, miles y miles de árboles que también parecen bendecirlo. Nadie le ha aventajado en celo para plantar, ni en espíritu de abnegación para asegurar la existencia de esa su segunda ilimitada prole...

Hablandole de Teror, descubriéndole las perspectivas ideales de un porvenir que, como he dicho, es por ahora un ensueño, sus ojos, velados de tristeza, parecían interrogar lo futuro, descifrar su contenido promisorio y buscar el secreto para que los anhelos se hagan realidades, mientras sus labios murmuraban: ¡Ah, si

¡Lastima que no puedan los que tienen fé y que no quieran los que tienen fuerzal Si aquellos pudieran y éstos quisieran, nuestra isla llegaría á ser realmente grande.

Francisco González Díaz.

EL AZAFRAN

He ahi un cultivo para Canarias que debiera ser objeto de suma atención. Alemania es un buen país para reci-

Las principales casas de Francfort importadoras de azafrán son las siguientes: C. Dalmbert, Francfurt a/Main; Julius Thomsen, Francfurt a/Main; Carl Peter Brandt Nachfolger, Hanau; Bayersdorf & C.º, Hanau.

Además de las citadas casas se pueden indicar las siguientes: Gebrüder Lend Nachfolger, Mannhein; Theodor Teichgraber, Camphausenstrasse, 26. Berlin S. 59.

El envase más recomendable para este artículo consiste en cajas de lata. También se emplean pequeños sacos y paquetitos de dos á cinco kilos. Los derechos de aduanas son de 50 marcos los 100

Los gastos desde el desembarque hasta llegar la mercancía á manos del consignatario no pueden preciarse sin conocer exactamente la distancia que ha de recorrer la mercacia y si ésta ha de ser transportada por ferrocarril o vía fluvial. Estos datos los exigen las empresas de transportes y las agencias de vapores para facilitar informes precisos.

Los precios al por mayor son variadísisimos, dependiendo de la calidad y la importancia de la cosecha. Sólo de modo aproximado puede señalarse el de 126 marcos el kilo para el azafrán de buena calidad. En cuanto á la forma de pago depende de lo que se haya estipulado de común acuerdo. Generalmente las casas alemanas compradoras de azafrán pagan al contado (recibo de la mercancia) y aun algunas envian fondos por anticipado á los vendedores. Depende de la confiaza que inspiren éstas y del capital de las casas compradoras. Suelen concederse treinta días para el pago; pero esto no es usual en esta clase de comercio. Los precios al por menor son de 1,50 á 2 marcos los 10 gramos Dada la especialidad del comercio de azafrán, se prefiere el transporte por ferrocarril y aun en paquetes postales por tratarse casi siempre de pequeñas

Alemania ha importado en el año 1917 las siguientes cantidades de azafrán: de España, 9 500 kilos, por valor de 779.000 marcos, y de Francia, 9.700 kilos, por valor de 796.000 marcos.

Prefiérense las clases Sierra-Superior corriente y la Superior.

El azafran se emplea en la farmacia, para teñir (á este efecto se emplea muy poco) y para usos culinarios. Lo emplean también aigunas veces panaderos y pasteleros para dar color á sus elaboraciones.

La mayoría de las casas importadoras que se han indicado anteriormente, venden su productos al por mayor en Alemania. La casa Theodor Teichgraber, Berlín S. 59, Camphausenstrasse, 26, es también exportadora. La casa Gebrüder Lenel Nachfolger, Mannheim, vende casi todo el azafrán que importa en Alemania y algo también en Austria.

Es muy dificil poder señalar el precio verdad y exacto de este producto en el mercado alemán. Las casas compradoras, temiendo la concurrencia de las otras casas que se dedican al mismo negocio y deseando obtener el mayor beneficio, ocultan cuidadosamente el precio al cual compran y venden al por mayor el azafrån. A tal punto llevan sus reservas, que las mismas Cámaras de Comercio no pueden ó no quieren proporcionar el menor dato sobre este punto, manifestando que dichos precios son secretos.

Apelando á informaciones y datos particulares, no muy fáciles de obtener, se puede decir que el precio del azafrán es hoy muy elevado y con tendencia al alza. El mercado presenta una firmeza extraordinaria debido á que la nueva cosecha está ya casi vendida. Esta ha resulta: do, no tan abundante como se esperaba al principio de la recolección. En los años anteriores quedaba siempre una reserva ó existencia de 4.000 á 5.000 kilos; pero en la actualidad esta existencia de cosechas anteriores se halla agotada.

Se recomienda á los exportadores que antes de vender sus productos á determinadas casas alemanas se dirijan á varia s de ellas á fin de conocer las que paguen un precio más alto. Sería muy conveniente que nuestros productores pudieran unirse á fin de imponer sus precios á las casas compradoras.

Curación de la diabetes

por la GLUCOSIDINA

y los preparados de Copalchi del Dr. Bonald

Núñez de Arce, 17, Madrid.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido un ejemplar del Texto y Jurisprudencia del Código de Comercio, por don Juan Bautista Catalá y Gavilá, Director de la «Biblioteca Jurídico-Administrativa», que forma un voluminoso tomo de 1,620 páginas. Su precio 10 pesetas: vendiéndose en la Adminis tración, Embajadores 9, 3.º derecha, Madrid. La compilación resulta una obra magistral por estar perfectamente anotada y relacionada con las demás leyes, y sobre todo con la doctrina del Tribunal Supremo, concordando sus sentencias en los respectivos artículos, citando

toda la jurisprudencia existente sobre derecho

Todavia tiene la obra, a nuestro juicio, otro mayor mérito que la hace utilisima á los señores Abogados, Jueces y Magistrados, y es los apéndices de que va seguida, y en los cuales se inserta toda la legislación complementaria y relacionada con el Código de Comercio, con 39 apéndices relativos á infinidad de materias, como Abordajes, Aduanas, Aranceles consulares, Ley y Reglamento del Banco de España, Quiebras y otros, imposibles de enumerar, hasta el número dicho de 39, que dan á la obra un valor práctico inapreciable.

LOS PLATANOS EN BELGICA

Comercio en 1912.

He aquí las noticias que comunica al ministro de Estado el Sr. Merry del Val, representante de España en Bruselas.

Completamente aniquilada nuestra importación directa en Bélgica por la de Inglaterra, y sobre todo por la de las Antillas, cuya fruta es muy inferior en gusto y finura à la de Canarias, débese el fracaso en primer lugar à la falta de una linea de vapores fruteros entre nuestro archipiélago y Amberes, en segundo lugar á la oposición del vendedor de género tan facilmente averiable, à cualquier comercio que no sea el de expenderlo en consignación, y, por último, à la propaganda activisima realizada por los antillanos, ora por el anuncio, ora por el viajante y la rebaja de precios.

choil a may down where the Momine do la habitasities to gone.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con.

1.-Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.

II.-Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias. V.-Ley rectificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912.

VI.-Indice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los ·Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el textoj legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementarias desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de

Precio: 2,00 pesetas

la guerra en Africa

POR EL GENERAL YUSUF

Traducida, anotada y adicionada con un vocabulario elemental.

MARROQUI-ESPAÑOL É HISPAPO-MARROQUI CON MAS DE 1.400 VOCES

Por Juan Prats y Gimeno

Teniente Ceronel de Infanteria

Precio: DOS PESEIAS en toda España. Los pedidos á la Administración de EJÉR-CITO Y ARMADA ó al autor en la Cata de Huerfanos de la Guerra .- Madrid.

Biblioteca de "Ejército y Armada,

El Gerente de nuestro periódico es autor la mayoría de las signientes obras, ó editor las restantes. En beneficio exclusivo de nue tros suscrip

tores ha dispuesto: 1.º Que se les venda à mit id del prec que va consignado para cada un t.

2.º Que los pagos se hagan en plazos menores de una peseta mensual. 3.º Que puedan pedirse vari a obras sier pre que el pago termine en 'el plazo de

La enciclopedia del ano.—Consta de mas 600 páginas y cerca de 300 fotograbados. la lujosamente, 15 pese El libro del año. - Tiene el mismo núme

de páginas y grabados.—Precio, 15 pesetas. Ambas son en 4.º mayor, contienen el mo vimiento literario, científico y artístico en to

Maravillas históricas de las ciencias ocultas. He aquí el indice: Prólogo.—Introducción. El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos tel páticos de una muerta. -- Maravillas de lam y fakires. - Ascensión de cuerpos. - Casas e cantadas.—Los presentimientos.—El mal ojo.-El cuerpo astral.-Visión á distanc -Fantasmas que anuncian muerte.-Suei que se realizan.-Proyectiles misteriosos.viedente de Paris. - Las brujas. - Profecia re

lizada.—¿Adivino o farsante?—Las poses nes.—La adivinación.—Conclusión. Dicho libro científico y ameno, que cons de más de 220 páginas, tiene señalado el pre-

dio de 2,50 pesetas. Estudio sociológico y económico de las isla Canarias, por R. Ruiz Benitez de Lugo —Pre

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maf-

fiotte. Precio, dos pesetas. Los periodicos de las islas Canarias, apuntes para un catalogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1898 1905), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantisimos cuentos.-Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra, -- Precio, una I .- «Penas militares» (Graduación prácti-

ca). Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado II.— Penas comunes del Codigo militars (Graduusion practica). — Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, 3 pesetas,

III. - «La condena condicional». - En rustica, 2,50 peretas. IV .- «Penas para militarea de leyes espeeiales».—En rústica, 2 pesetas. VI y VII.—«Servicio militar obligatorio»

(Legislación completa de reclutamiento). - En rústica, 3,50 pesetas. VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apendice I). — En rústica, 3

pesataa. IX.—«Servicio militar obligatorio» (Aepa-

dice II) (Legislación complementaria). - En runtica, 2 posetas, believe del

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.-A las 9 y 112. - Nona Teruel. COMEDIA.-A las 9 y 112.-Nick Carter.

LARA.—A las 6 y 1/2.—Un negocio de oro.— La perdición de los hombres.—Las mocitas del barrio.

APOLO.—A las 7.—Los cadetes de la reina.—El nuevo testamento.—Las musas latinas.

ZARZUELA.—A las 9 y 172.—La Belle Risette. GRAN TEATRO.—A las 7, Las bribonas.—El maestro Campanone.—Lysistrata.

OOMICO.—(Compañia Prado-Chicote).—A las 6 y 112.—Los apaches de Paris.—10,45.—La

PARISH. - 9, Debut de Anetta Lilliam. Los perros actores. Los Niards. El fenomenal Roble-dillo. Willard, el hombre que crece. Los gimnastas Ovekens y todos los clovas y ex-centricos de la compañía de circo que dirige William Parish,

OERVANTES.—A las 9 y 314.—Trainpa y car-ton (doble). A las 9 y 112, Los dos pilletes.

NOVEDADES. - A las 6, El gitanillo. - Justicia baturra, - Huelga de criadas. - La suerte de

SALON REGIO (plaza de España. — Cinemateatro. - Maravillosas escenas animadas .--Secciones continuas de 4 á 12,30.-Jueves, matinées con regalos. - Martes y viernes funciones populares.

SALON MADRID.—A las 5 y 114 y á las 10, sec-ciones de cinematógrafo. Nuevo programa diario.—A las 6 y 112, gran moda; selecto pro-grama de cinematógrafo y varietés.—A las 10 314 y 11 314, cinematógrafo y varietés, aon to-das las atracciones del programa; gran éxito de la Ideal Chelito.—Exito extraordinario de Luisita Condo. Luisita Conde.

TRIANON PALACE (Alcalá 20).—Grandes secciones de cinematógrafo artístico, de 4 de la tarde á 11 de la noche.—A las 6 y 1/2, grangala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 15, noche, grandes atracciones.

PETIT PALAIS .- Desde las cinco. - Variado reperiorio y estreno de películas. Exito colosal de los apaches de Paris y La ter-

cera potencia. SALÓN DORÉ (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3). —Días laborables, secsión única, de 4 de la tarde á 12 y 112 de la noche: días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de las películas cel pozo num. 313» y cl. matanza.—A las 11 de la mañana, gran matines, con un programa escocido.

nee, con un programa escogido.

LA BOLSA

	VALORES PÚBLICOS	Dia	Dia E
	4 por 100 perpetuo interior.	经证明的证明的	MARK THE RESERVED
le le	Fin corrients	83 70 00 0	84 00
0-	Al contade.	10 mm	D FON
	Serie F de 25.000 ptas, nominales, E de 25.000 > D de 12.000 > C de 5.000 > B de 2.500 > A de 500 > G y H de 100 y 200 nomis, En diferentes series	84 70 84 75 85 25 85 25 86 90 00 00 87 85	83 85 83 95 84 00 84 40 84 45 85 70 87 00
	4 por 100 amortizable.	1005017	
de du s. ro	Serie Elde 25.000 ptas. nominales, D de 12.500 >	00 50 00 00 92 70 00 00 94 50	00 00 00 00 94 50 00 00 94 50
0-	En diforentes series	94 50	00 00
0-	5 per 100 amortizable.		LIFE SALE.
i- e- 98	Serie F de 50.000 ptas. nominales. F de 25.000 D de 12.000 D de 5.000 B de 2.000 A de 500 Bu diferentes series.	101 95 101 95 101 95	101 95 101 95 102 00 102 00
de a.	Bancos y Sociedades.		in the
os La la- o- ita e-	Oédulas hipotecarias al 1 por 100. Acciones del Banco de España Idem de la C A. de Tabacos Idem del Sanco Hipotecario Idem del de Castilla Idem del Hispano-americano Idem del Español de Crédito Idem del del Río de la Plata Idem del Central Mejicano Azucareras preferentes Idem ordinarias Idem obligaciones	290 00 00,0 00 000 00 1000 00	148 00 290 00 000 00 900 00 000 00
	Sie a	00 00	On Oak

tires valores. C.ª Gral. M.ª de Electricidad.... Sociedad Eléctrica de Chamberi... 00 00 00 00

Idem id. id. obligacionea

Ricciricidad Mediodia de Madrid...

C.* Peninsular de Teléfonos.... 00 00 00 00 00 00 Fundador...
Idem id. id.—Qordinario...
Q.ª Madrilena de Urbanización. 000 00 000 00 00 00 00 00

Ayuntamiento de Madrid

Cambioszobre al extranjoro

Barcelona

A las 4,45 de la tarden

Interior, fin de mes, 83,97.—Idem pré Aimo. 00,03 — amortizable, 60,03.—Nortes, 162,25.—Alicantes, 92,80.—Francos, 6,10.—Libras, 26,78.

SINDICATO DE PUBLICIDAD. Calle de Barbieri, nam, n.

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo recoustituyente del hierro.



Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.-Preparado reparador y asimilable.-Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó à deshora (excursiones, viajes, sports, ctc.) Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. - Caja con 48

comprimidos, 3,50 pesetas.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.-FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 13

FUMADORES: Gran premio y medalla de oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus pro-piedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia siempre en la tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA pts. Por correo, 1,50

BALSAMO VICTORIA

que à base de Mesotán, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta o francla para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas. Por correo, 2,50 pesetas.

PURGAS Supositorios VICTORIA á la glicerina

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja. 1,50. ptas. FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA Victoria, 6 y 8, Madrid (junto á la Puerta del Sol)

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12 CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO ELEGANCIA-ECONOMIA

Precio fijo -== ECONOMÍA -== Precio fijo =



Relojería de París

FUENCARRAL, 59.-MADRID. APARTADO DE CORREOS, 954.

El cronométrico

Caja de plata extraplano, casi del canto de un duro, maquina extra, ancora, rubies, construcción esmerada, precio..... 30 pts. Idem rica decoración, extra..... 40 » Idem en doble tapa..... En 7 y 8 plazos mensuales

THIERRI.--Gran Relojería de París.

Total Street

Com S

PE

Con

PRO 1

W

U M

PT.

W Canal 20 121

100

0

23

COSTAN

ILLA DE LOS ÁNGELES,

los mayores y más importantes de España

CUNDE, PUERTO y compañía. - BARCELONA Precioj Sjo.-Ventas al contado Rambla de les Estudios, 5 y 7.—Calle Xuela, 10, 12 y 14 Plaza del Buen Suceso, 1



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida. - Seguros contra incendios Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

JUAN GOMEZ

'Magdalena, 7, 8 y 10

TELÉFONO, 3.615

Grandes almacenes de Tejidos, Lanería, Géneros de Punto, Sastrería, Zapatería, Camas de madera en todos los estilos, hierro y doradas, Muebles de todas clases, Juegos de despacho, Gabinetes, Salas, Alcobas y Comedor, Relojería de pared y de bolsillo, de las mejores marcas, y los mejores, elegantes y más baratos Gramófonos de Pathé y aguja. Lyer se celebró en Palacio el accetan cespo de los jueves, presidido por el

PARA LA GUARDIA CIVII

SEREMITS CATALOGO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

JUAN GÓMEZ

MAGDALENA, 7,8 Y 10 TELEFONO, 3.615

legítimas, económicas.

Aguas minerales de San Francisco Curan radicalmente

ESTONAGO - HÍGADO - RIÑONES

Estimulan incomparablemente apetito, digestión, secreción urinaria

DELICIOSAS PARA LA MESA

30, Gruz, 30

TELÉFONO, 2788

Habilitado de Clases Pasivas

Apoderamiento para militares en activo retirados y pensionistas.

Gestión gratuíta; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

CARRANZA, 16, 2.º DERECHA

H de despacho: de 8 à 10 mañana y de 6 à S tarde.

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas Lavabos completos a 11 pesetas.

CARLOS VELILLA

13, Concepción Jerónima, 13 Provincias, pedid catálogo

Linea de Euenos Aires.—El día 4 de Abril saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montavideo y Buenos Aires.

Linea de Rusva-York, Custa y Méjico. (Servicio del Mediterraneo).—El día 25 de Abril, saldrá de Barcelona, el 26 de Velencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio Lópoz», directamente para Nueva York, Habana, Veracrus y Puerte Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 16 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Manuel Caivo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Is Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, y la Guayra, otc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el farrocarril de Panamá con las Compuñías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracalba y Coro cen transbordo en Curaczo y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerte en Curação y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trans

Límea de Filipinas.—El día 5 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. de Eizaguirae», directamente para Port-Baid, Suez, Colombo, Singapore, lle II o y M mila. Sirviendo por trasbordo los puertos de la costa criental de Africa, de la India, Java, Sumatr , China, Japón y Australia y el 30 saldrá de Barcelona el vapor «C. López y López», ha-

cies de las mismas escalas.

Lanca de Fernancio Póo.—El dia 2 Abril saldrá de Barcelona el vapor «Ciudad de Cédiz», con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagáa, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerice, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernaudo Póo el 3, haciendo las escalas de Canaris y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Abril saldrá de Bilbac, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII», direrectamente para Habana, Veracrus y Tampico. Admita pasaje y carga para Costafija y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea da Vena-

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajas de ida y vuelta, y también precies cenvencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba.—El «Alfoneo XIII» saldrá para los expresados pueríos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes dias del presente mes de Abril: de Bilbao, y Santander, el 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13, y de Vigo, el 14.

En el mes de Mayo hará el mismo visje el vapor «Reina Maria Cristina».

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fictes de exportación.—La Compañía bace rebajas de 30 por 100 en los flotes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disdosiciones para el servicio comunicaciones marítimas.

Estes vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compafila da alejamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por esmarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

También se admite carga y se expiden pasajes para tedes los puertos del mundo, servidos por líneas
regulares. La empresa puede asegurar las mercancia que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciles.—La sección que de estes Ecrvicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que la sean entregados y de la colocación de los articulos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

ECONOMICOS

Plaza del Angel, 6

Para lavar vuestro corsé

Corsé-NA

E De venta en los mejores establecimientes.

Depósito general: BORDADORES, 9.-MADRID